

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA

28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

El camino más corto

Dado el engranaje de la Administración pública en España, muchas veces se malograron las mejores empresas, por desconocimiento del procedimiento, y este riesgo está llamado a correr la moción presentada al Ayuntamiento, por la representación de las sociedades obreras.

Enfascados los trabajadores en las duras tareas del taller, rendido el cuerpo por las muchas horas de labor, apenas si tiene tiempo para gozar las delicias del hogar, cuánto menos para educar la inteligencia, con enseñanzas provechosas y conocimientos útiles relacionados con su profesión.

Partiendo de esta base nada tiene de extraño, que los gremios de Almería desconozcan y confundan las funciones y atribuciones de los organismos del Estado.

Hablaban con sinceridad el Sr. Alcalde cuando calificaba de difuso el escrito leído en la sesión de ayer, resultado del mitin del Domingo en Variaciones.

En dicha instancia no se determinan las obras que han de acometerse, cuya realización no depende directamente de la Corporación municipal.

Por otra parte se solicita la supresión o sustitución del odioso impuesto de consumos, que encarece de un modo insopportable los artículos de imprescindible consumo, y esto no está dentro de la potestad de los ayuntamientos cuyas tarifas se imponen por el Estado, y claro es que de antemano puele predecirse el informe de la Comisión especial designada al efecto.

En cambio el Ayuntamiento impone o echa abajo arbitrios y puede gestionar la rebaja de transportes marítimos y terrestres y utilizar otros recursos cerca de los poderes públicos que proporcionen ocupación a los obreros y hagan menos difícil la vida.

Respecto a las obras del dique de Levante y construcción de los establecimientos benéficos, claro es que puede interesar para que se las dé impulso haciendo comprender al Gobierno y a la Junta, el estudio afictivo de las clases trabajadoras.

Auxiliado por el Sr. Gobernador puede el Ayuntamiento de la capital obligar, cuando menos a los pueblos del partido, a que cese la inhumana explotación que viene haciéndose con los reclusos en esa cloaca, que han dado en llamar cárcel pública y sobre todo, misión augusta de las corporaciones municipales es velar sin descanso por la higiene y la educación popular.

Apuntadas estas ligeras indicaciones, entendemos que las sociedades obreras deben presentar otro escrito, solicitando del Ayuntamiento, lo que este pueda conceder, pues de lo contrario no se conseguirá nada práctico.

Esta es nuestra opinión, que exponemos con sinceridad, en el deseo de contribuir en cuanto nos sea posible, a ver realizadas las legítimas aspiraciones de los obreros, que enemigo de todo son idénticas a las de todos los buenos almerienses, víctimas también de la carestía de los alimentos y de la molicie de nuestros administradores.

Hay pues que emprender el camino más corto, sino se quiere malgastar el tiempo.

El telegrafo

Cuando en fines del pasado Septiembre las líneas telegráficas de Almería sufrieron uno de sus acostumbrados períodos de «mutismo» tan perjudiciales para nosotros, no contentos con hacer públicas nuestras quejas en las columnas del periódico, escribimos al señor Laviña manifestándole la injusticia que se cometía con nosotros teniéndonos incomunicados con el resto de la península, y las causas esenciales que producen estos calamitosos efectos.

No nos concretábamos a pedir la instalación del hilo directo con Madrid a pesar de que ya se nos tiene ofrecido hace tiempo, pedíamos solo que se mejorase el servicio actual, para lo cual sería suficiente que se aumentara el personal equitativamente, pues la causa principal del continuo retraso con que aquí se reciben los despachos es la escasez de telegrafistas en el centro de Murcia que tiene que alternar con Málaga cuando en realidad no puede atenderse a sí mismo.

También recordábamos al Sr. Laviña que el aparato Huguet continuaba «inmóvil» en este centro, toda vez que los oficiales que han de manejarlo no han llegado.

El Sr. Laviña en carta de 7 del corriente, nos dice entre otras cosas:

«Me complazco en anunciarles que, en armonía con las aspiraciones de esa localidad que Vdes. manifiestan, este centro trabaja para establecer la comunicación directa con Almería».

Claro está que por el pronto el señor Laviña pudo aumentar el personal, mejorando en gran parte la situación actual, pero si tan adelantados están los trabajos para establecer la comunicación directa, esperaremos un poco más, a que esto se realice, en la creencia de que no serán ilusiones estas esperanzas, pues no suponemos al Sr. Laviña susceptible de relegar al olvido lo que oficial y particularmente promete.

ISOLIO!

Estábamos en el hermoso cuartel de San Carlos en la Isla de San Fernando, y cuando rendidos por la fatiga de un día entero de ejercicios, nos disponímos a descansar un poco sobre aquellos duros gergones que juzgábamos lechos de pluma por la pesadez del cansancio, se acercó a nosotros el cabo Fernández, aquél muchacho decidido y alegre que tanto nos entretenía con su continua charla, y a quien considerábamos feliz por la jovialidad de su carácter.

Noté con verdadero asombro un tinte melancólico impreso en su semblante, y no pudiendo resistir la tentación de averiguar la causa de aquella tristeza tan poco frecuente en mi amigo, le interrogué cariñosamente.

Nublóse aún más la frente de Fernández, y mientras se sentaba en un extremo de mi cama, respondió con emocionado acento:

— Hoy hace un año que vine.

— Y bien?

— Acaso de todas las amarguras de mi vida, la mayor es aquella de que hoy es aniversario.

Comprendí que sentía verdadera necesidad de desahogarse, y quise proporcionarle ese placer immense que nos produce depositar nuestras penas en un pecho amigo.

Tal era su deseo, é inmediatamente comenzó la siguiente interesantísima narración.

Serían las cinco de una mañana nebulosa y fría, cuando llegamos al andén de la estación de Granada, no sé cuantos; íbamos de distintos cuerpos y pronto nos separaron en formación correcta, pasándonos lista e indicándonos los coches que debíamos ocupar en aquel tren expedionario.

No necesitamos romper filas para desiminarlos por completo, porque abiertas en aquel instante las puertas del ferrocarril, precipitáronse en él centenares de desoladas familias, de angustiosas madres, que arrebataban a sus hijos cubriendolos de besos y de lágrimas, mientras les agobiaban materialmente con sus abrazos de despedida; de aquella despedida lugubre en que se

presentaba la manigua convertida en inmenso cementerio....

Me quedé solo... rumor de entrecortados besos y gemir de sentimiento infinito zumbaba en mi cerebro con ruido diforme; ante aquellas escenas palpitantes de interés sublime, sentí el corazón encogido por indescriptible angustia; mi mirada atónita se posaba vagamente y confusa en este ó aquel emocionante grupo, y mientras penetraba en mi alma un frío desconsolador produciéndome tortura indecible; visiones del pasado cruzaban por mi mente calenturienta, y en confuso tropel de dolorosos recuerdos vi toda una familia perderse en lontananza, sin que la moviera a compasión mi triste lamento, ni la horrible angustia de mi alma, helada en aquel desconsolador desierto de tanta gente....

Sentí repentinamente sujeto; dos brazos de mujer se enlazaban en mi cuello con fuerza convulsiva, y un semblante lleno de lágrimas buscaba el mío anhelosamente; dos brazos toscos, que yo juzgué de suavidad perfecta: un rostro rugoso y sucio, que surcado por el llanto, me pareció encantador emblema de maternal cariño;... sentí un gozo infinito y me agarré a aquellos brazos,... me encaré en aquel semblante que tanto bien me hacía... y que de pronto me repudió desprendiéndose de mí al par que murmuraba con sentido y contrariado acento: —No es este!...

— ¿Qué pasó después?... El tren corría... corría con rapidez vertiginosa, y negras columnas de humo cruzaban veloces delante de las ventanillas de aquel coche donde iban una porción de soldados ebrios ansiosos de acallar la angustia con la borrachera, y lanzando carcajadas casi histéricas, mientras señalaban al extremo ocupado por mí, y viéndome solo y cariacontecido. Tengo miedo,— decían unos, en tanto que otros, más compasivos sin duda, se contentaban con decir: —Es tonto!

JOSE SANCHEZ MESA

De Berja á Almería

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo D. Lorenzo Gallardo Tovar.

Como era natural quisimos saber algo respecto al proyectado ferrocarril de Berja á Almería, y el diputado a cortes por aquel distrito, con la amabilidad que le distingue nos anunció que los estudios se encuentran del todo terminados y la Junta gestora dispuesta a trabajar con entusiasmo hasta ver realizada esa obra que tantos beneficios ha de reportar á aquella rica región.

Tan pronto como se reanuden las tareas parlamentarias, el Sr. Gallardo interesará del Gobierno la inmediata aprobación del proyecto-ley, que tiene presentado al Congreso, y conseguido ésto, se confía en hallar empresa que se encargue de la construcción de la vía.

Conocidos los entusiasmos que el Sr. Gallardo siente por el distrito que representa, no dudamos que su labor será fecunda y que muy pronto ese signo del progreso, la locomotora, cruzará fértiles campañas, para arrastrar preciosos frutos, hoy abandonados por falta de vías de comunicación.

Toda obra grande tropieza con dificultades; pero estas se vencen con la constancia, la fe y el entusiasmo.

CIE UALAR IMPORTANTE

Consejos higiénicos sobre la tuberculosis

De la interesante circular dirigida a los gobernadores por la Dirección general de Sanidad que publica la «Gaceta» acerca de la tuberculosis, sus medios de propagación y modos de combatirla, insertamos los párrafos de mayor interés, aquellos en que se dan consejos higiénicos para evitar el terrible mal:

Siendo el más importante agente de difusión de la tuberculosis el espeso, todos nuestros esfuerzos deben converger a destruirlo cuanto antes. La guerra al espeso es la guerra á la tuberculosis. La prohibición de escupir fuera de los reci-

pientes apropiados al objeto debe ser absoluta, porque la convivencia con los tisicos no es peligrosa cuando sus espesos se destruyen pronto y convenientemente.

La guerra al espeso debe comenzar desde la misma escuela de instrucción primaria, en la que se afejará ante los niños la costumbre de escupir en el sueño, como una práctica grosera y perjudicial que á un mismo tiempo atenta á la higiene y á la urbanidad.

En todo lugar frecuentado, aún cuando sea al aire libre, debe prohibirse el escupir; pero con mayor razón en los locales cerrados, cafés, teatros, hoteles, etc., así como también en los coches, omnibus, tranvías y vagones de ferrocarriles.

A los individuos enfermos se le recomendará muy especialmente que fuera de su casa escupan en el pañuelo, el cual se hervirá antes de lavarlo, y que en su casa no escupan en el suelo, las paredes ó los muebles, sino precisamente en la escupidera. Esta se mantendrá medio llena de agua, á fin de que el espeso no se seque, y mejor todavía de agua á la que se hayan añadido seis cuarillas de tintura de ácido fénico por cuartillo, con lo que el germen se destruye. El líquido de la escupidera se mudará dos veces al día por lo menos, y el recipiente se lavará con agua hirviendo. Se recomendará al enfermo que procure no mancharse los vestidos ni las manos con su expectoración, y en caso de que se manchase, que se lave con agua caliente.

Se prohibirán en las oficinas y talleres las mesas dobles, para evitar que se sienten uno frente a otro los operarios, delineantes ó escribientes, á muy corta distancia.

Se evitará barrer en seco las habitaciones y sacudir el polvo de los muebles, limpiando éstos con un paño y aquéllo con un lienzo húmedo. En los talleres se adoptarán las disposiciones de ventilación apropiadas para que el aire se renueve bastante, y no flote en la atmósfera el polvillo de las materias en que se trabaja.

Las ropas de cama ó de vestir pertenecientes á un tuberculoso, sus pañuelos, vasos, y en general los objetos de su uso, no serán utilizados por otra persona sin previa y detenida desinfección,

Nadie ocupará la habitación en que haya vivido un tuberculoso sin desinfectarla previamente. En las habitaciones de los enfermos no dormirá ninguna persona sana.

Los alimentos que hayan de ser ingeridos en frío deben ser conservados con el mayor grado de limpieza, evitando que sean picados por los insectos. La carne y la leche se someterán á temperaturas superiores a 100 grados (temperatura de la ebullición). Las frutas y hortalizas se lavarán con esmero para despojarlas de las inmundicias que llevan adheridas.

Se procurará respirar siempre por la nariz; y si cualquier enfermedad de este órgano lo dificulta, se acudirá á curar esta enfermedad lo antes posible, para que la respiración pueda verificarse normalmente.

Se evitará llevar las manos á la nariz ó á la boca, humedecer con la lengua los sellos ó los sobres, y, en fin, todo contacto innecesario con objetos contaminables.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas vacantes

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento orgánico de 1^a enseñanza de 6 de Julio de 1900, se anuncian para proveerse en concurso único las escuelas vacantes en esta provincia que á continuación se expresan:

Bayarcal, elemental de niños, 625 pesetas.

Escuque (Níjar), id. id., 625 id.

Olea, id. id., 625 id.

Oliula de Castro, id. id., 625 id.

Orcal (H. Ovares), id. id., 625 id.

Vicar, id. id., 625 id.

Saliente alto (Aibó), incompleta de 350 id.

Garrofa (Almería), id. id., 350 id.

Guainos (Adra), id. id., 275 id.

Alqueria (Adra), elemental de niños, 625 id.

Bayarcal, id. id., 625 id.

Chive (Lubrín), id. id., 625 id.

Marchal (Ecíx), id. id., 625 id.

Alcubilla (Gérgal), incompleta de 365 id.

Benedic (Fondón), id. id., 365 id.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría de esta Junta en el término de 30 días á contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia, acompañando á las mismas las hojas de servicios debidamente certificadas y de buena conducta los que actualmente no pertenezcan al Magisterio público.

Para tomar parte en el concurso de las escuelas dotadas con 625 pesetas los aspirantes deberán acreditar haber estado á lo menos dos años en la última escuela que hubieren servido, ó estuvieren sirviendo.

Información local

Documentos.— Se citan para que se presenten en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, al objeto de hacerles entrega de documentos, los siguientes individuos:

Enrique García Gómez.— José Palenzuela Redondo.— José Moreno López.— Francisco Hernández Salvador.— Esteban Morales Molina.— Juan López Hernández.— Herederos de Antonia Sastre Pérez.— Antonio Martínez Ojeda.— Ginés Soler Navarro.— José Esteban Mulero.— Juan Ledesma Esteban.— Bartolomé Gasque Pérez.— Tomás Giménez García.— D. José Bocío (Méjico).— Joaquín Zapata López.— Enrique Sánchez Aguirar.— Luis Segura Martínez.— Facundo Sebastián.— Herederos de Miguel Guijado Cortés.— José Pardo Cazorla (de Peñiche).— Antonio Rodríguez Zurita.— Manuel Barón Amate.— Juan Tapia González.— Fernando Ruano Martínez.— Enrique Martínez Rueda.— Antonio Marcos Sanchez.

Juntas administrativas.— Para el día 22 del actual han sido citados á Junta administrativa por defraudación á la renta del Timbre, en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda los ayuntamientos de Darriwil, Fondón, Almonte, Canjayar, Iznáncor, Huécija, Laujar y Bailes, y por defraudación á la renta de tabacos y cerillas José Lorenzo, vecino de Bacares.

Para el día 30 también ha sido citado por contrabando de explosivos al vecino de Cuevas, Ginés Martínez Fernández.

Competencia.— Los vecinos de la calle de Reyes Católicos y sujetos a ésta, se hallan de enhorabuena, ahora que los comestibles están en alta.

En muy corto espacio de tiempo se han establecido en dicha calle, además de la que existe, dos tiendas de abacería, y según nos dicen, parece ser que los tres comercios tienen en competencia, medida que viene á favorecer al vecindario.

Reyerta.— Anoché en el puerto riñeron varios individuos de oficio marineros, á consecuencia de haber bebido algunas copas demasiadas.

De la reyerta resultaron heridos dos sujetos, de nacionalidad Belga.

Uno de ellos fué conducido á las 2 y 45 de la madrugada al Hospital, donde se le prestó auxilio, y el otro este mañana á las once.

Los inspectores de serenos y el guarda del distrito intervinieron en la contienda.

Membriamiento de maestra.— El Rectorado del distrito ha nombrado maestra interina de la escuela pública de Bayarcal á D. María del Carmen Martínez Rodríguez.

<p

Para vestir elegante

La gran sastrería Madrileña,

Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre La Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTE: — Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

AGUA DE FUENTE SANTA

Aqua de Fuente Santa es inmejorable para el cocido.

Aqua de Fuente Santa el garbanzo más duro lo hace tierno.

Aqua de Fuente Santa economiza la mitad del carbón.

Aqua de Fuente Santa hace el cocido en hora y media.

Aqua de Fuente Santa sirve para los que padecen Herpético.

Aqua de Fuente Santa escarbonatada y alivia el dolor de estómago.

Aqua de Fuente Santa es ferruginosa y abre el apetito.

Aqua de Fuente Santa y ayuda las digestiones.

A todas horas del día se encontrará en la Central de transportes, Reina, 14.

1 Botella 3/4 litro sin casco 0'07 pesetas y con casco 0'20 idem

1 Botella 1/2 litro sin casco 0'10

1 Botella 1/4 litro sin casco 0'25

1 Botella 1/16 litro sin casco 0'50

Servida a domicilio.

BALNEARIO DE

Sierra-Alhamilla

Abierto por todo el año

Segunda temporada.

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma crónica del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias, contracturas y parálisis de naturaleza reumática.

En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente para procurar la resolución de los depósitos tóficos. En las parálisis de diversas especies, en la hemiplejia por hemorragia cerebral, en las reumáticas y en las de origen sifilitico.

Dejándolas enfriar por debajo de 37° C. satisfacen provechosas indicaciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que predomina el histerismo, hipersensibilidad general y local, histerismo, excitación cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, còreas, irritación espinal y fibrosis dorsal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales de la mujer: dismenorrea, neurosis, vaginismo y prurito. En las Dermatoses cuya indicación es calmar la hiperestesia, prurito, prurigo, eccema y pruritis.

El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morello residirá en el Establecimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

Adalberto Ruiz,--Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, II, Almería

Un Bock 0'15 céntimos. Doble Bock 0'30 id. Un litro 0'60 id.

Productos premiados en concurso Regional. Temperatura especial!

Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve a domicilio, se abastecen establecimientos y se exporta a la provincia en botellas y barriles.

A los Sres. autores, editores e impresores

SOCIEDAD

GENERAL DE FOTOGRAFADO

R: Rocafull

ALCALA 23

Teléfono 653

MADRID.

Dirección postal

Apartado n.º 8

Primera Casa en España

que tiene montados y practica, los nuevos

procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMIA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Precios
Fotografiado de linea, el centímetro cuadrado	0'05
de media tintas (directo) recuadrado	0'03
miniatura	2'00
Cobrado, Acciado o Miquilado	0'01

Los trabajos especiales surtirán un recargo del 10 al 50

por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregarán

sin ajuste previo, se facturarán, por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la per-

fectora organización de sus trabajos, permiten servir los en-

cargos con la rapidez precisa a la información del día, nos p

enviamos los trabajos para provincias de remisión por correo

certificado, a los cinco días de haber recibido el original.

Esta Sociedad se reserva licencia si se deseare vender sus

trabajos a quien lo pida mediante y acuerde el precio.

La garantía que se da en la calidad de los trabajos

es absoluta y completa, obviando el menor accidente.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias para su ejecución.

Los trabajos se realizan en su taller de

Almería, en donde se tienen todos los materiales y

maquinaria necesarias

LAS PODAS

de las cepas débiles

No es raro ver en los viñedos, aún en los más exuberantes, cepas que parecen próximas a extenuarse y presentan una vegetación débil y enfermiza. La mayoría de los viticultores, cuando en la época de la poda se ven en frente de esas cepas, obran sin reflexión y practican la poda general, que es muchas veces el golpe de remate que acaba con la poca fuerza de la planta.

Veamos primero qué es lo que llamamos cepas débiles. Son aquellas cuyos rizamientos no alcanzan más de 12 a 15 centímetros de longitud.

Estas cepas son muy numerosas en ciertas localidades a causa de las enfermedades que las diezman, motivo por el cual la poda ha de atraer toda la atención del viticultor. Cuando ve éste pies que parecen estenuados suela con frecuencia arrancarlos, siendo así que muchos de ellos, lejos de merecer esta suerte, son cepas muy aprovechables que se pueden restaurar con igual facilidad que los árboles frutales, y reanimar dando abundante producto de uvas.

Es interesante el examen de los procedimientos por medio de los cuales se suelen en la actualidad vulgarizar las cepas.

Se admite generalmente bajo el pretexto de reanimar las cepas la necesidad de podar los rizamientos a dos ojos; pero nosotros creemos que este es un mal procedimiento, opuesto a lo que debería practicarse. Está generalmente convencido el pobre labrador o propietario, al obrar así, de que alivia y reanima las cepas, mientras que en realidad rechaza la savia hacia las raíces, y con su poda irreflexiva, debida con frecuencia a la ignorancia, altera y compromete progresivamente la vegetación, y sucede que, creyendo salvar sus cepas, las mata. Terminaremos diciendo:

1º.—No se debe nunca podar una cepa, cualquiera que sea, cuando el desarrollo anual no sea mayor de 20 centímetros de longitud; dejese, pues, crecer todos los vástagos, y no se quite a los pámpanos más que los reflores inútiles que descansen en el tronco.

2º.—Pódense, por el contrario, a trazos todos los rizamientos que tengan de 30 a 60 centímetros de longitud.

3º.—Apíquese a continuación de tal poda una fuerte cantidad de estiércol de invierno al pie de cada cepa débil; en dichos abonos puede dominar la potaza. Los resultados obtenidos se verán claramente en la siguiente época de desarrollo, y confirmarán lo justo de estas apreciaciones.

El despunte de las ramas

de los melones

Muchos hortelanos tienen la costumbre de despuntar las ramas de los melones, las sandías, y los pepinos tan luego como aparezcan una longitud de una vara, poco más o menos, con objeto de que echen más retorcidas ó nuevos pámpanos a fin de que den más fricasé hembra y por consiguiente, más fruto. Teóricamente, el plan está idealizado, porque, despuntando las ramas principales se consigue mayor número de brotes laterales, y la primera flor de cada uno de estos es hembra casi siempre. El resultado final, no es, sin embargo, tan alhgó como la teoría hace esperar, y a juzgar por algunos experimentos que aquí se han hecho, el despunte de las ramas es trabajo perdido.

Un colaborador del «Farmer and Fruit Grower», que ha hecho varias pruebas, dice a este respecto:

En el verano de 1897 conté en mi huerta las flores de las ramas principales de muchas plantas de melones de la variedad «Cristiana» y del «312» flores, solo encontré entre ellos cuatro hembras. La escasez de estas en tales ramas, es cosa admitida, y lo que importa averiguar es si el número de melones crece con el número de flores hembras cuando se practica el despunte, y el efecto hace la prueba en dos hiladas de plantas de setenta y cinco pies de largo cada hilera. En una de ellas fui despuntando todas las ramas tan luego como tenían dos pies de largo, y en la otra dejé todas las plantas sin despuntar. El día 5 de Julio conté en la primera hilera 97 melones de más de tres pulgadas de diámetro y en la otra solo había 85. En la de plantas despuntadas el primer melón estaba maduro el 16 de Julio, y en la otra el 17.

El siguiente verano hice otra prueba con dos hiladas de pepinos que tenía 52 plantas cada una. Durante la primera quincena de fructificación

las plantas despuntadas fueron las que dieron más fruto, pero poco después comenzó a suceder precisamente lo contrario, de suerte que en toda la estación saqué de las plantas despuntadas 2.115 pepinos que pesaron 36 libras, y de las plantas sin despuntar 1.901 pepinos, cuyo peso fue 37 libras. Difícilmente se podría conseguir una cosecha más uniforme.

Es de notar que las plantas despuntadas dieron más pepinos, pero más pequeños, debido sin duda a que las ramas eran también más numerosas y daban más sombra al fruto, y la densidad del follaje hacía también más difícil la recolección.

Purificación y conservación del vino por la electricidad

Dice una revista profesional que las tentativas hechas hasta ahora para esterilizar los líquidos por medio de la electricidad habían fracasado por la razón de que la corriente continua descompone el líquido y le resta a perder, mientras que las corrientes alternas de la frecuencia que se ha usado generalmente no bastan para destruir los microbios que producen la fermentación que se trata de remediar, pero se ha descubierto que todos los microbios del vino por ejemplo, se pueden destruir en pocos segundos aplicándoles una corriente alterna de poca potencia y mucha frecuencia, que es, además, beneficiosa para la conservación del vino. El aparato que se ha usado para las pruebas se compone de un tubo delgado de vidrio por el cual se hace pasar el vino, y tiene en el interior una serie de discos metálicos zisados y puestos alternativamente en comunicación con los terminales de una dinamo de corriente alterna. La cantidad de líquido que va pasando por el tubo se regula con una válvula de modo que se pueda tener sometido a la acción de la corriente más tiempo, según convenga. Este invento es, según parece, de gran utilidad para los viñedos.

Botánica foliolosa

Día 10 Jueves. — San Francisco de Borja, mártir, San Luis Beltrán, confesor.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral. — A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las tres horas canónicas.

Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.

En todas las patrocinias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro	761.1
Termómetro seso	25.2
Idem húmedo	22.9
Viento calma	
Mar llana, cielo aclarado.	

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	71.10
4 por 100 exterior	00.00
4 por 100 amortizable	00.00
Ladrón a la vista	35.26
París	00.00

Juzgado Municipal.

Nacimientos

Dolores Hernández González.
Jacoba Segura Murcia.
Luis Guirado Muñoz.
Antonio Pérez Triguero.
Francisco Sánchez Hernández.

Defunciones

Isabel Forte Collado.
Ramón Resillo Machado.
Luis Romero Trabado.
Francesca Martínez Gallardo.
María Sánchez López.

Casamientos

Ninguno.

¡No más calvos!

Específico de Ontina

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo, es el mejor, y sin rival vigor para el cabello, lo hace crecer, conserva y hermoso, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la salida de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo el crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única energía higiénica, que limpia y destruye todas las enfermedades, erupciones y caspa del cuero cabelludo.

Depósitos de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito central, Vargas, 3, Almería. — E. López.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Passo del Príncipe.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica
DE
José Fernandez Burgos,
Sucesor de viuda de Julian Gimenez,
Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangrias.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntillería y sostenes para parrales. Se encierran maderas para toda clase de envases.

EL PASAGE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Estenso surtido en toda clase de artículos.

Camas de hierro. Servicios de mesa en loza y porcelana. Batería de cocció. Cristalería.

Especialidad en artículos de viaje. Juguetes. Objetos de fantasía. Últimas novedades en odornos de cabeza.

Precios sin competencia

Sabatina. — El dia 30 del actual, celebrará en la Dirección general de Obras públicas, la subasta para conservación y reparación de vías carreteras afectas á las provincias de Almería, Coruña, Ciudad Real, Gerona, Guadalajara, Soria, Lugo, Salamanca, Alicante y Telde.

Se admiten proposiciones en este plazo, hasta el dia 25 del corriente.

Posección. — Ha tomado posesión una de las escuelas de Periana (Alaga), el ilustrado profesor y querido paisano nuestro, D. Pedro Sanchez Ruiz.

Las infinitas pruebas de verdadero amor á la enseñanza demostradas por el Sr. Sanchez Ruiz en sus largos años de magisterio, le hacen merecedor al respeto y consideración cuantos le tratan.

No dudamos que en su nuevo cargo se hará la justicia que se merece por sus aptitudes.

Detención. — La Guardia civil detenido en el Alquian, al proceder Luis Lopez Rueda (a) Chumbi, llamado por el Juzgado de Instrucción de este partido.

También ha sido detenido por misma fuerza en el pueblo de Torre Pedro Sanchez Egea (a) Garrillo, reclamado por el señor de instrucción de Huercal-Overa.

Reformas. — Hemos oido decir, se ha recibido en la Audiencia a orden del Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo datos que indican propósito de poner á sueldo á los funcionarios del orden judicial que ora cobran por aranceles, interesantes que se inquieran y se informe con mayor sigilo, respecto á los rendimientos y gastos que obtienen loscribanos de actuaciones y secretarías oficiales de Sala.

Notificación. — Caraciendo de presentantes en esta capital los señores de los registros mineros del mino de Oria, denominados Pompeyo, Los Tres Hermanos y Santa Cruz, se notifica por medio del Boletín Oficial, para que el alcalde tuense que reclame, lo verifiquen el término de treinta días.

Pérdida. — Se ha estrenado un ro, color verde, con el cuello rudo.

La persona que lo presente en la calle de Sebastián Pérez, número 2, se gratificará.

Administrador de Aduanas. — Por Real orden de 5 del actual, ha sido nombrado Administrador de Aduana de esta capital, con el haber anual de 4.000 pesetas, D. Félix San Román, que en la actualidad halla desempeñando el destino Vista de la de Barcelona.

Pensión. — La Dirección general de Hacienda ha concedido á Clases pasivas ha concedido á Juan Medina Rivera y á Antonio Alonso Alarcón, Guardias civiles de gendarmería, el haber mensual de 22.500 pesetas, en concepto de retiro, abordable desde el dia primero del presente mes siguiente al de su baja en servicio, por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Aprobación. — El Gobernador civil ha aprobado el Reglamento por el que se regresa la sociedad de siestas electricistas de Almería, denominada «Luz del Progreso».

En la cárcel. — Ayer y hoy ingresaron á disposición de diferentes autoridades, Juan Barranco Bueno, Francisco Muñoz Jiménez y Higinio Orses González.

Fuerza. — El Alcalde de Berja ha edicado al Gobernador fuerza de la guardia civil para que ésta asista á feria que ha de tener lugar del 14 al 17 del actual.

La fuente circular. — Hemos tenido el gusto de conversar con el escultor serrano D. Vicente Rull, encargado por D. Guillermo López Rull de la dirección de la gran fuente que ha de construirse en la plaza circular.

Dicho artista volverá á Almería dentro de unos días y entonces nos facilitará algunos datos de la obra que plenamente realizar, la cual se promete sea un monumento artístico.

Felicitamos al Sr. López Rull por su acertado acuerdo.

Posección. — Hoy la ha tomado del cargo de Director de los Establecimientos de Beneficencia, D. Antonio Cuesta y Cuenca, recientemente nombrado para dicho cargo.

En Santo Domingo. — Con la mayor solemnidad y explendor, se están celebrando en Santo Domingo los anuncios cultos, en honor de Nuestra Señora la Virgen del Rosario.

Estos dan principio todas las fiestas á las seis y media, con manifiesto de S. D. M. cantándose después la Estación, al Santo Rosario, novena y sermon que está á cargo del electo orador sagrado Fray Castro y Parada.

La sección de canto la dirige el profesor Sr. Montero, intérprete con gran gusto y aficionando los gozos á la Virgen, los salmistas de esta Santa Iglesia Catedral Sres. Rodríguez Erreverría y Segura Cano y el contralto Sr. Lledó.

Demostrodo. — El más surtido y el más barato calzado, es la Almeriense de Bordalés. Zapato lona todo suela, 4 pesetas. Botas de cuero para señora, 6 id. Zapatillas negras ó de color, 3 id. En todas las clases grandes surtidos. — Tiendas, 2.

Licerero, el mejor digestivo.

SOCIEDAD MINERA

LOS SUSPIROS

Situada en el barranco Pinalvo de Mar, término municipal de la ciudad de Cuevas.

Por acuerdo de la Junta general de esta empresa, se dá en arrendamiento el perímetro de esta mina y bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en el domicilio del Presidente accidental, Plaza de Bermejales, número 7.

Los pliegos se recibirán hasta el 20 de los corrientes á la una de su tarde, en expresado domicilio. La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar el pliego que á su juicio sea más beneficioso á los intereses de la Sociedad propietaria.

Almería 1º de Octubre de 1901.— El Presidente accidental, Agustín Fernández.

7 10
Léasel

En la tercera plana. — Las podas de las cepas débiles. — El despunte de las ramas de los melones. — Purificación y conservación del vino por la electricidad. — Boletín religioso. — Observaciones meteorológicas. — Boletín. — Juzgado municipal.

Noticias

El alcalde de Huesca, D. Manuel Batallé, ha dirigido una circular á todos sus compañeros de las capitales de provincia, manifestándoles que avisa de que en los espectáculos taurinos se insulta groseramente á la presidencia, representada por el alcalde, tenientes alcaldes y concejales, desprestigiando el principio de autoridad que encarnan, y sin que muchas veces se consiga reprimir los desmanes del público, les propone

que eleven una instancia al ministro de la Gobernación solicitando que dicte una disposición de carácter general, suprimiendo la presidencia en los espectáculos taurinos, ó en cuyo caso declare que dicha presidencia corresponde únicamente y exclusivamente á los gobernadores, sin que puedan delegarla en las poblaciones donde tengan su residencia oficial.

En Julio último se encontraba en Londres, hospedado en el Hotel Privali, el naviero español Sr. Folch, en cuya habitación entró un ladrón que se escondió debajo de la cama. El Sr. Folch se retiró á descansar, durmióse y al siguiente día notó que le faltaban objetos que importaban unas 7.500 pesetas. Regresó á España después de comunicar el hecho á la policía, la cual visitó á nuestro país para disculpar el no haber sido inmediatamente esclarecido el hecho, para darle la seguridad de que el criminal sería apresado y para rogarle que, cuando esto ocurriese, viniere á Londres por cuenta de la administración inglesa á fin de prestar declaración ante el juez.

Pocos días ha fue invitado el señor Folch á emprender el viaje. Los objetos sustraídos estaban en poder de la policía y preso el ladron, un joven dinamarqués, ratero también en los Hoteles Ceci y Morley, es hijo de una familia de Copenhague.

Los detectives y Mr. Ball, funcionarios muy inteligentes, habían llevado á cabo la detención y descubierto el paradero de los objetos robados, recogidos en distintos sitios de la ciudad mencionada.

La sentencia ha condenado á año y medio de prisión al ladrón, el cual trabajará en la penitenciaría para resarcir al Estado de todos los gastos ocasionados por el robo. Si durante la condena la diferencia entre lo que gane y lo que gaste no llega á la cantidad que debe percibir la Administración, continuará recluido hasta que con su labor personal satisfaga la deuda.

La Administración inglesa ha pagado al Sr. Folch los gastos de viaje y la estancia en Londres.

Obras del Puerto

Presidida por D. Francisco Roda, se ha reunido esta tarde la Junta de Obras del Puerto.

Asisten al acto los Sres. Pidal, Moliné, Martínez, Iribarne, Romero, Muro, Canal y Casas y Espinar.

El secretario Sr. Moreno Nieto da lectura al acta, que es aprobada sin enmienda.

Comunicación de la Dirección general resolviendo sobre la fianza que debe prestar el Depositario pagador, la cual se señala en 25.000 pesetas en metálico ó 45.000 en fincas.

Con el objeto de evitar un conflicto con la descarga de dinamita, se acuerda designar una Comisión que dictamine sobre el asunto.

La Dirección general pide se reconstituyan las cuentas de la Junta referentes al año 1896, las cuales no han llegado á dicho centro.

El Sr. Ingeniero director ofrece cuantos antecedentes se refieren á su departamento y á los contratistas.

El Sr. Roda manifiesta que el escaso personal designado para vigilar el embarque de uva es tan deficiente que no puede cumplir con su deber, y propone que se suprima la inspección ó se aumente el personal.

En vista de estar terminándose la faena, se deja el asunto como está.

Respecto á la construcción de norais y para decidir cual de los contratistas debe hacerlos, acuerda designar á los Sres. Moliné, Espinar y Romero para que propongan.

Se acuerda conceder una gratificación de 100 pesetas á tres empleados que han prestado servicios en el puerto.

Se aprueba la construcción de tres norais en el dique de Levante.

Relación de los nuevos empleados y cesantías decretadas.

El Sr. Iribarne se reserva el derecho de recurrir del ejercicio que ha hecho el Sr. Gobernador del voto de confianza que le otorgó la Junta.

El Sr. Roda considera impertinente la declaración del Sr. Iribarne, puesto que el Sr. Gobernador se ha limitado á cumplir lo mandado.

Se acuerda que el nuevo Depositario Sr. Cámara ha constituido la fianza de 25.000 pesetas en efectivo.

(Continuará)



Para Liverpool

El magnífico y rápido vapor TURIA de la línea Tintoré y Lompanía llegará á este puerto el Miércoles 9 del corriente.

Agente: R. Castellano, calle del Arsenal, núm. 2.

Vapores coros de la Comp.

Trazatlántica.

Admiten barriles de uva para Puerto Rico, Habana, Manila, Montevideo, Buenos Aires, Rio Janeiro y Santos, **QUEBEC y MONTRAL.**

Seguros marítimos

The Underwriting y Aurora. — Se aseguran barriles de uva y demás mercancías por vapores y Veleros á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz.



COMPANÍA

VASCO-CANTABRICA DE NAVEGACIÓN

AZUAR Y COMPAÑIA

El vapor ZORROZA saldrá el dia 6 de Octubre para Hamburgo.

El vapor MARZO saldrá el 8 de Octubre para Londres y Amberes.

El vapor APPE saldrá el dia 11 de Octubre para Hamburgo.

El vapor ABRILO saldrá el 14 de Octubre para Londres y Amberes.

Consignataria: Fernando Roda é Hijo.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Gvenska Lloyd

El magnífico vapor NORGE llegará sobre el 9 de Octubre saliendo el mismo dia y tomará carga de fruta para Gutenburg, Christiania, Copenhagen, Stockholm, Riga, Lilan y demás puntos del Báltico.

Tambien tomará carga para Hamburgo.

Se ruega á los señores cargadores avisen con tiempo la cabida que necesitan y á la llegada del vapor se provean de la orden para cargar.

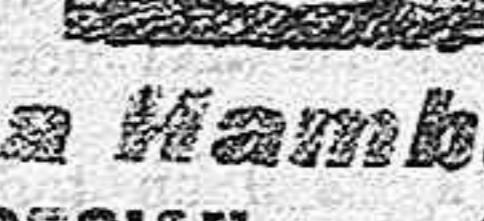
Para Hamburgo

El GEORGIAN cargará fijamente el 10 y saliendo en el mismo para dicho destino.

Spencer y Foda

Nota. — Rogamos á los señores cargadores tomen la correspondiente orden para cargar.

Vapores Macandro



Para Hamburgo

El GEORGIAN cargará fijamente el 10 y saliendo en el mismo para dicho destino.

La Renovación

del estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, diarreas, flatos, acedias, ardor, bocanadas de agua, intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles; todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia, tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación

del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Pérez, Almería.

Primera casa establecida en esta capital

el año 1885

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Pérez,

Real, 16.

Eatiertos para adultos á 50 pesetas, para párvulos á 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa.

(2)

TOMAS MORRISON COMPAY LIMITED

Calle de Pescaderos, ALMERIA

Grandes almacenes de

hierros y aceros

Sulf